



Estatuto Administrativo General, comisión de servicio al extranjero

NÚMERO DICTAMEN

080142N16

NUEVO:

SI

FECHA DOCUMENTO

03-11-2016

REACTIVADO:

NO

DICTAMENES RELACIONADOS

Acción_

FUENTES LEGALES

MATERIA

Cursa con alcance decreto N° 106, de 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DOCUMENTO COMPLETO

N° 80.142 Fecha: 03-XI-2016

Esta Contraloría General ha tomado razón del documento del epígrafe, mediante el cual se designó en comisión de servicio a don Edgardo Riveros Marín, Subsecretario de Relaciones Exteriores, a Campo Grande, República Federativa del Brasil, entre el 28 y el 30 de julio de 2016, pero cumple con hacer presente que, en lo sucesivo, dicha cartera de estado deberá adoptar las medidas pertinentes a fin de que sus actos administrativos, como ocurre en la especie, se envíen a este Ente de Control oportunamente.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al instrumento de la suma.

Saluda atentamente a Ud.

Jorge Bermúdez Soto

Contralor General de la República

POR EL CUIDADO Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS